Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 3991

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áeas técnicas correspondientes, se eleven los proyectos de obras de reparación y reposición de infraestructura urbana deteriorada por la catástrofe hídrica, que serán financiadas con los recursos según lo dispuesto por Resolución Nº 9.673.

SALA DE SESIONES, 12 de junio de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol
Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 24.704-C-03